

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NEWPACK SA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del año 2.017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle de los ciruelos N67 - 103 y Av. Galo Plaza Lazo, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA NEWPACK SA., a la cual asisten los siguientes socios: Daniel Alberto Amaris C, propietario de 14250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 95%, la Señora Yurley Arocha Peñaranda propietario de 750 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 5%,

Preside la sesión el señor Daniel Amaris Cañón, Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a misión se apruebe la actuación de la señorita Maria Fernanda Arocha, como Secretaria Ad-Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la junta General, en consecuencia en adelante actúa como secretaria Ad. Hoc. Maria Fernando Arocha.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta en calidad de Universal, ya que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2016**

Toma la palabra el Presidente y solicita que se pase a tratar el primer punto del orden del día esto es:

APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La señorita Maria Fernanda Arocha toma la palabra y lee a los asistentes el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, una vez terminada la lectura se lo pone a consideración de los socios asistentes, los cuales deliberan y lo aprueban sin objeciones.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

Toma la palabra la señorita Secretaria de la Junta quien manifiesta que los Estados Financieros han estado a disposición de los señores socios por el lapso de un mes y por tanto les pregunta si están de acuerdo o tienen alguna objeción al respecto, los socios manifiestan a la Junta que se encuentran conformes con los estados financieros y que por lo tanto los aprueban sin objeciones.

Se pasa entonces a tratar el tercer y último punto del orden del día, estos es:

RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2016.

Se manifiesta a la Junta que como habrán podido observar en los Estados Financieros al igual que como se desprende del informe de gerencia, que de la utilidad del ejercicio no se realizara la repartición de dividendos.

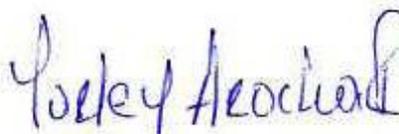
No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, como constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo aquí resuelto firman al pie de la presente

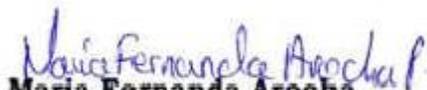


Daniel Alberto Amaris C
Presidente de la Junta
Socio



Yurley Arocha Peñaranda
Secretaria de la Junta
Socio

Certifico que es copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía



Maria Fernanda Arocha
Secretaria AD-HOC